

INMOBILIARIA JIJONA, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera Convocatoria el día 23 de Junio de 2.003, a las 12 horas, en su domicilio social, Jijona, Cl. Terraets, n.º 18, y de no haber quorum suficiente, se celebraría en segunda Convocatoria, el siguiente día 24 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Jijona, 9 de abril de 2003.—Vicente Alcaraz Sirvent, Consejero Delegado.—20.336.

INMOBILIARIA NYBAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Nybar, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Zaragoza, Av. Cesáreo Alierta, 11; el día veintiocho de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2002.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente.—19.915.

INMOBILIARIA PEÑARROYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Peñarroya, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 19 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—19.640.

INMOBILIARIA POLÍGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Polígono Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en su caso, a las once treinta horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reducción del Capital social, con la siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.—Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Cebrián Agustín.—19.805.

INMOBILIARIA SIERRA DE GUARA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Sierra de Guara, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Avda. Cesáreo Alierta, 11, el día veintiocho de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2002.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente.—19.896.

INMOBILIARIA TORRESBAR, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Torresbar, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Avda. Cesáreo Alierta, 11, el día veintiocho de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2002.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente.—19.899.

INMO-DEALER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Valencia, Plaza de Alfonso el Magnánimo, número. 13, a las 12,00 horas del día 27 de junio de 2.003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales para la inclusión del artículo que corresponda para la regulación del Comité de Auditoría.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición